



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, febrero dos (2) de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA: PROCESO VERBAL (SIMULACIÓN) INSTAURADA POR ALEXANDRA LONDOÑO RODRÍGUEZ CONTRA LAS SUCESIONES INTESADAS ACUMULADAS DE ANA TULIA BOTERO DE LONDOÑO Y OTROS RADICACIÓN No.2016-00306-00.-

1.- Como la liquidación de costas del presente proceso, realizada por la Secretaría del Despacho, se encuentra ajustada a derecho, se procede a **impartirle aprobación** legal.

2.- Por su parte, como ya se efectuó la conversión de los depósitos, **se ordena la entrega** de los títulos al perito Hildebrando Castillo Castillo por la suma de \$500.000 por concepto de gastos de pericia ordenados como prueba de oficio en segunda instancia, así:

NÚMERO TÍTULO	VALOR
466010001471513	\$125.000
466010001471514	\$125.000
466010001471516	\$250.000

Secretaría proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:
Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3ee7236868ca389372af1fb451f2b62fd739f94457d1e31121198be8518a5596**

Documento generado en 02/02/2023 06:55:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>